

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR ARCADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil quince, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la dirección Av. Isaac Albeniz y El Morlán, se encuentran presentes los accionistas de **Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A.**, a saber: Industrial de Gaseosas S.A. representada por el ingeniero Kevin Yáñez Serrano en su calidad de Presidente propietaria de una (1) acción; y, Arca Ecuador S.A., representada por su Apoderado General, ingeniero Kevin Yáñez Serrano propietaria de sesenta y seis millones novecientos cincuenta y siete mil ciento cuatro (66.957.104) acciones.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Nombramiento de Comisario.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la el abogado Marco Andrés Espinoza, y como Secretaria Ad-Hoc, la señora abogada Alexandra Chamba.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014 de la compañía sin ninguna observación.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2014, arrojan un resultado positivo luego de las deducciones legales de DIECIOCHO MILLONES DISCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 18.228.276,66) y mociona que éstos sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que los resultados del ejercicio económico 2014 sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja

3. Designación de Auditores Externos

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual se suscribirá el contrato respectivo.

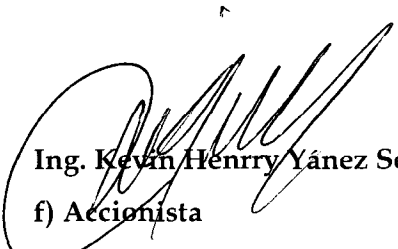
4. Nombramiento de Comisario

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir a la señora María Fernanda Cruz para el cargo de Comisario Principal para el año 2014.

Por no existir otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

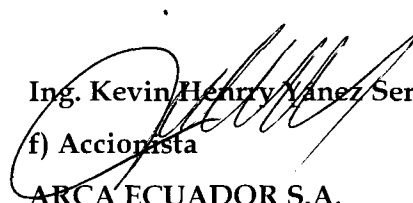
Reinstalada la sesión Secretaría da lectura al acta la misma que es aprobada unánimemente y suscrita por todos los asistentes.

A las once horas se levanta la sesión.



Ing. Kevin Henry Yáñez Serrano
f) Accionista

BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR
ARCADOR S.A.



Ing. Kevin Henry Yáñez Serrano
f) Accionista

ARCA ECUADOR S.A.



Ab. Marco Andrés Espinoza

f) Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ab. Alexandra Chamba

f) Secretaria Ad-Hoc de la Junta

